

INMOSPONDYLUS S. A.
PUERTO LOPEZ - MANABI

OK - ingresado
m) 12/03/13

Puerto López, 21 de febrero de 2013

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumplo con la obligación de informar, en mi calidad de representante legal el cambio del Presidente de la compañía; en vista de la renuncia presentada por el Ing. Julio Bernabé Celi.

Adjunto a la presente remito el nombramiento del señor Carlos Luis Calderón Flores, debidamente inscrito.

Sin otro particular, me suscribo de Ud. muy atentamente,


Víctor Calderón Flores
Gerente General

Expediente # 165.233

Adjunto: lo indicado

INMOSPONDYLUS S. A.
PUERTO LOPEZ - MANABI

Puerto López, 19 de enero de 2013

Señor
CARLOS LUIS CALDERON FLORES,
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestar a Ud. que en sesión de junta general extraordinaria de accionistas de INMOSPONDYLUS S. A., celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de elegirlo como **PRESIDENTE** de esta compañía por el periodo de **CINCO AÑOS**, en sustitución del Ing. Com. Julio Cesar Bernabé Celi quien renunció, cuyo nombramiento fue inscrito el 29 de octubre de 2012 en el Registro Municipal de la Propiedad del cantón Puerto López, provincia de Manabí.

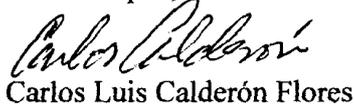
Como Presidente le corresponde ejercer la administración y representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, en subrogación del Gerente General al tenor del artículo vigésimo octavo de los estatutos sociales, contenido en la escritura pública de constitución otorgada por el Notario del cantón Santa Elena el 18 de septiembre de 2012 e inscrita en el Registro Municipal de la Propiedad del cantón Puerto López el 23 de octubre de 2012.

Atentamente,



Víctor Hugo Calderón Flores
Secretario de la Junta General

Yo, **CARLOS LUIS CALDERON FLORES**, de nacionalidad ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad, acepto el cargo de Presidente, para el cual he sido elegido.
Puerto López, 19 de enero de 2013



Carlos Luis Calderón Flores
CC 090486910-4

ABOGADO, MIGUEL VERNEUILLE VÁSQUEZ, REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON PUERTO LOPEZ - MANABI.- **CERTIFICO:** Que el presente NOMBRAMIENTO A PRESIDENTE de la COMPAÑÍA INMOSPONDYLUS S.A., a favor del señor **CARLOS LUIS CALDERON FLORES**. Queda legalmente inscrita en ésta Oficina a mi cargo bajo partida número 9 del Registro Mercantil y Anotada al folio 2 con el número 9 del Repertorio General, Tomo número 2. Puerto López, 25 de Enero del 2013.

Elaborado: Ing. Nury Pincay M



Ab. Miguel Verneuille V.
Registrador de la Propiedad y Mercantil Municipal
Canton Puerto López

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Puerto López, Provincia de Manabí, República del Ecuador a los diecinueve días del mes de enero del dos mil trece, a las once horas, en el local social situado en la ciudadela Andrade, diagonal a la Universidad Estatal del Sur, se reúne la junta general extraordinaria de accionistas de la compañía INMOSPONDYLUS S. A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: María Patricia Abad Santander, por sus propios derechos, propietaria de cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a 100 votos; y, Víctor Hugo Calderón Flores, por sus propios derechos, propietario de cuatro mil novecientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a 4.900 votos.

Preside la sesión el Ing. Com. Julio Cesar Bernabé Celi, y actúa como Secretario de la junta el señor Víctor Hugo Calderón Flores.

Los accionistas concurrentes que representan el 100% del capital social de la compañía de cinco mil dólares de los Estados Unidos de América, resuelven por unanimidad constituirse en junta general, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día:

- 1.- Conocer y resolver la renuncia del Presidente de la compañía y,
- 2.- Designación del Presidente de la compañía.

El Secretario informa que se encuentra el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones. Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden de día que dice: "Conocer y resolver la renuncia del Presidente de la compañía". El Secretario de la junta procede a la lectura de la renuncia presentada por el Presidente de la compañía Ing. Julio Bernabé Celi, por lo cual pone a consideración de la junta, La junta luego de las deliberaciones pertinentes acuerda con mucho pesar aceptar la renuncia presentada, no dejando de expresar el reconocimiento y gratitud por la gestión realizada en su corta permanencia en la compañía al Ing. Bernabé. Se procede a dar lectura al segundo punto del orden del día que dice: "Designación del Presidente de la compañía". En lo que se refiere a este punto, el Secretario de la junta mociona al señor Carlos Luis Calderón Flores para ejercer este cargo, quien se encuentra presente, porque el mencionado señor esta interesado en participar en nuestra compañía. En tal virtud, sugiere que los accionistas consignen sus votos para la elección del funcionario de la misma. Una vez recogida la votación resulta electo para Presidente el señor Carlos Luis Calderón Flores, quien expresa su agradecimiento por la confianza brindada. Por consiguiente resuelve también autorizar al Secretario de la junta para que de inmediato emita el respectivo nombramiento del funcionario elegido.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento de juntas generales, artículo 27 expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión:

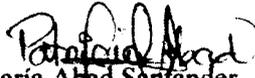
- a.- Lista de asistentes y número de acciones que representan,
- b.- Copia certificada del Acta, por el secretario de esta junta.
- c.- Renuncia del Presidente actual, y
- d.- Nombramiento del nuevo Presidente.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara

concluida la sesión a las doce horas treinta minutos; firmando para constancia el
Presidente y el Secretario, que certifica.


Ing. Julio Bernabé Celi
Presidente


Víctor Calderón Flores
Secretario


María Abad Santander
Accionista

INMOSPONDYLUS S. A.

Puerto López, 12 de enero de 2013

SEÑORES ACCIONISTAS
INMOSPONDYLUS S. A.

De mis consideraciones

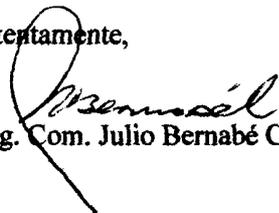
Agradeciéndoles por la confianza brindada por ustedes al nombrarme como PRESIDENTE de la compañía, en el acto inaugural de constitución de la misma, cargo que acepto desempeñar con responsabilidad, transparencia y lealtad a los objetivos que se trazaron distinguidos señores accionistas.

Por esta razón, fiel a mis principios, me veo en la penosa decisión de renunciar a dicho cargo, por cuanto debo cambiar mi domicilio de esta ciudad, causado por asuntos profesionales que demandan a tiempo completo mi presencia en la provincia de Santa Elena.

Auguro éxitos en el desarrollo de las actividades de la compañía y a cada uno de ustedes mi más sincera gratitud por la amistad y confianza que me otorgan.

Estaré a la orden hasta que esta junta general de accionistas elija el nuevo funcionario, que me reemplazara.

Atentamente,


Ing. Com. Julio Bernabé Celi